

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El personal de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH–, en cumplimiento del inciso 2 del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que establece: “cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y, en todo caso, en un lugar de acceso público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso”, procede a **NOTIFICAR POR AVISO** la comunicación **ANH 20266410456221 ID. 2128495** del 19 de junio de 2026, que corresponde a la respuesta a la solicitud **ANH 20266410507822 ID. 2127862** del 18 de junio de 2026, presentada por un ciudadano anónimo.

En consecuencia, se publica este aviso en la página web de la entidad, junto con el documento de respuesta, para conocimiento y notificación del peticionario por el término de cinco (5) días, conforme el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente a la fecha del retiro del aviso.

Atentamente.

Atención al Ciudadano
Vicepresidencia Administrativa y Financiera
www.anh.gov.co
Tel: +57 (601) 593 1717
Avenida Calle 26 N.º 59 - 65 Piso 2
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Bogotá, Colombia | Código Postal: 111321



Bogotá, D.C.

USUARIO ANÓNIMO

Asunto: Respuesta solicitud ANH 20266410507822 ID 2127862 – Reventa de combustible gasolina y diesel entre estaciones de servicio Terpel en Sogamoso Boyacá.

Cordial saludo:

En atención a su comunicación recibida en la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- en la que nos informan:

“los propietarios de la estacion de servicio Terpel Altoque EDS El Recreo Sogamoso., Cra. 11 #30-50, Boyacá, compra combustible diesel b10 y gasolina corriente mas barato en la estacion de servicio puma la libertad en el municipio de sotaquira boyaca y lo llevan a la estacion terpel de sogamoso arriba mencionada , para reevenderla mas cara , la transportan en un tractocamion o carrotanque el cual no lleva ni manifiesto ni ningun tipo de guia generada por la planata ya que no estan comprando a terpel pero siguen usando la bandera para la venta , no me parece correcto que me ofrezcan una gasolina disque muy buena terpel y la traen de otra estacion mas barata y de otra marca, esto es increible y que nadie les diga nada y si que nuestros vehiculos se vean afectados , les pido porfavor que verifiquen el tema.”

Al respecto, nos permitimos informarle que procedimos a trasladar su solicitud al Ministerio de Minas y Energía, entidad que en adelante se encargará de contestar su requerimiento. Esto, teniendo en cuenta que su solicitud no es competencia de la ANH.

En los anteriores términos damos respuesta y agradecemos su atención.

Atentamente.

Carolina Hernández Ordóñez
Experto, Código G3 Grado 04
Atención al Ciudadano
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Anexos: Traslado, radicado ANH 20266410456211 Id: 2128493
Copias: N/A

Aprobó: N/A
Revisó: Carolina Hernández. Atención al Ciudadano. Vicepresidencia Administrativa y Financiera



Al contestar cite Radicado 20266410456221 Id: 2128495
Folios: 2 Fecha: 19-06-2026 17:58:18
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: ATENCION CIUDADANA Y COMUNICACIONES
Destinatario: Anónimo Anónimo Anónimo

Proyectó: Anderson Mendivelso. Atención al Ciudadano. Vicepresidencia Administrativa y Financiera

AM

Encuesta de satisfacción:

Su opinión es fundamental para ayudarnos a mejorar. Lo(a) invitamos a diligenciar una breve encuesta de satisfacción para evaluar la calidad del servicio brindado a través de nuestros canales de atención y el trámite dado a su solicitud. Puede acceder escaneando el código QR o haciendo clic en el siguiente enlace: <https://forms.cloud.microsoft/r/9X17TqtziC>





Bogotá, D.C.

Señores
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
menergia@minenergia.gov.co
Bogotá, D.C.

Asunto: Traslado solicitud ANH 20266410507822 ID 2127862 – Reventa de combustible gasolina y diesel entre estaciones de servicio Terpel en Sogamoso Boyacá.

Cordial saludo:

La Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- recibió la comunicación del asunto, mediante la cual un usuario anónimo, denuncia la siguiente información:

“los propietarios de la estacion de servicio Terpel Altoque EDS El Recreo Sogamoso., Cra. 11 #30-50, Boyacá, compra combustible diesel b10 y gasolina corriente mas barato en la estacion de servicio puma la libertad en el municipio de sotaquirá boyaca y lo llevan a la estacion terpel de sogamoso arriba mencionada , para reevenderla mas cara , la transportan en un tractocamion o carrotanque el cual no lleva ni manifiesto ni ningun tipo de guia generada por la planata ya que no estan comprando a terpel pero siguen usando la bandera para la venta , no me parece correcto que me ofrezcan una gasolina disque muy buena terpel y la traen de otra estacion mas barata y de otra marca, esto es increíble y que nadie les diga nada y si que nuestros vehiculos se vean afectados , les pido porfavor que verifiquen el tema.”

Al respecto, por considerarlo un asunto de competencia del Ministerio de Minas y Energía, y en atención a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos trasladar esta solicitud.

Esperamos que se conteste directamente al solicitante conforme a la normativa vigente y mediante los canales de atención dispuestos para este tipo de solicitudes, y agradecemos remitir copia de la respuesta a la ANH, citando como referencia el radicado 20266410507822 ID 2127862.

Cordialmente,

Carolina Hernández Ordóñez
Experto, Código G3 Grado 04
Atención al Ciudadano
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Anexos: Solicitud ANH 20266410507822 ID 2127862.



Copias: N/A

Aprobó: N/A

Revisó: Carolina Hernández. Atención al Ciudadano. Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Proyectó: Anderson Mendivelso. Atención al Ciudadano. Vicepresidencia Administrativa y Financiera

AM

Encuesta de satisfacción:

Su opinión es fundamental para ayudarnos a mejorar. Lo(a) invitamos a diligenciar una breve encuesta de satisfacción para evaluar la calidad del servicio brindado a través de nuestros canales de atención y el trámite dado a su solicitud. Puede acceder escaneando el código QR o haciendo clic en el siguiente enlace: <https://forms.cloud.microsoft/r/9X17TqtziC>

